

**Tema:**

Autorización para adherirnos a la política salarial que autorice el Gobierno de la Ciudad de México para los trabajadores y, en consecuencia, ajustar el tabulador institucional, con el pago del retroactivo al mes de enero; correspondiente para este año y subsecuentes.

**Fundamento Legal:**

Artículo 60, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México; Artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo; Artículos 78, 91 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; Artículo 8 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículos 11 fracción IV y 13 fracción IV, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, Circular mediante la cual el Gobierno de la CDMX comunica la aplicación de la política salarial.

**Acuerdo:**

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México autorizan por unanimidad de votos solicitar el adherirnos a la política salarial que autorice el Gobierno de la Ciudad de México para los trabajadores y, en consecuencia, ajustar el tabulador institucional, con el pago del retroactivo al mes de enero; correspondiente para este año y subsecuentes.

**PERSONAS CONSEJERAS QUE VALIDAN EL ACUERDO**

Consejera Presidenta Suplente

**Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez**  
Secretaria del Medio Ambiente de la  
Ciudad de México



Consejera Gubernamental Suplente  
Secretaría del Medio Ambiente de la  
Ciudad de México

**Dra. Julia Bonetti Mateos**  
Asesor B de la Secretaria



Consejero Gubernamental Suplente  
Secretaría de Planeación, Ordenamiento  
Territorial y Coordinación Metropolitana de  
la Ciudad de México

**Mtro. Oliver Castañeda Correa**  
Director General Jurídico y Normativo



Consejero Gubernamental Suplente  
Secretaría de Obras y Servicios de la  
Ciudad de México

**Mtro. José Alberto Vázquez Cruz**  
Director General Jurídico y Normativo

Consejero Gubernamental Suplente  
Secretaría de Movilidad de la Ciudad de  
México

**Ing. Luis Daniel Moreno Ortiz**  
Subdirector de Definición de Proyectos

Consejera Gubernamental Suplente  
Instituto de Planeación Democrática y  
Prospectiva de la Ciudad de México

**Mtra. Ahtziri Arreola Martínez**  
Subdirectora de Análisis de  
Información Geoespacial

